

SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO SE CELEBRÓ LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 58, EN FORMA DIGITAL, DERIVADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA, IMPLEMENTADA CON MOTIVO DEL VIRUS SARS COV-2, CON LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS, LORENA QUEZADA BERMÚDEZ, ALFONSO DELGADO RUÍZ, MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO, MIRELLA LÓPEZ ROBLES, LUIS FELIPE MADRID VALLES, MARÍA ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ, ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, ANA LORENA GALVÁN GUERRERO, JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN, ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN, SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ, RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ, MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ, JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA, VÍCTOR OMAR MEZA SOTO Y JUANA SUÁREZ VALLES, SÍNDICA MUNICIPAL, EN VIRTUD DE EXISTIR QUÓRUM LEGAL, EL LIC. ELISEO COMPEÁN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA ABIERTA LA SESIÓN, ASISTIDO DEL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO, DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.
2. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 57, ASÍ COMO LA EXTRAORDINARIA NO. 13, Y EN SU CASO APROBACIÓN.
4. INFORME DE COMISIONES.

5. ESCRITOS QUE PRESENTAN LOS C.C.

A).- AMPARO HERRERA CAMPOS, EN EL QUE SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, LA VENTA DE UN TERRENO MUNICIPAL, ADYACENTE A SU PROPIEDAD, UBICADO EN AVENIDA RÍOS SATEVÓ, GRANJA 105, EN LA ZONA DE HUERTAS SECTOR SUR DE ESTA CIUDAD.

B).- OSCAR ESQUIVEL BARBA, EN EL QUE SOLICITA ADQUIRIR UN TERRENO QUE COLINDA CON SU PROPIEDAD, UBICADA EN CALLE ROGELIO LUGO 2140, EN PRIVADA DE CUMBRES, DE ESTA CIUDAD.

C).- MIGUEL ANGEL ARMENDÁRIZ LÓPEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VENTA DE UN TERRENO MUNICIPAL, ADYACENTE A SU PROPIEDAD, QUE SE UBICA EN PRIVADA DE GÉNESIS NO. 27, FRACCIONAMIENTO GÉNESIS DE ESTA CIUDAD.

D).- ANGEL HORACIO LEOS SERNAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VENTA DE UN TERRENO MUNICIPAL, COLINDANTE CON SU PROPIEDAD UBICADA EN LOTE 1 DE LA MANZANA 7 DE LA COLONIA PROGRESO, DE ESTA CIUDAD.

E).- ING. CESAR IVAN GUTIERREZ HOWLET, EN REPRESENTACIÓN DE BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINER, DIVISIÓN FIDUCIARIA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LLEVAR A CABO UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON EL H. MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, RESPECTO A 3 INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, POR UN PERÍODO MÍNIMO DE DOCE AÑOS..

F).- CENTRO REGIONAL DE AUTISMO ROTARIO A.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA DONACIÓN DE UN TERRENO.

6. OFICIO QUE REMITE EL LIC. **FRANCISCO JAVIER MADRIGAL HURTADO**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE 447 BIENES MUEBLES QUE FORMAN PARTE DEL ACTIVO FIJO Y QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE INOPERATIVIDAD.

7. OFICIO QUE REMITE EL LIC. **FRANCISCO JAVIER MADRIGAL HURTADO**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL LOS BIENES QUE FORMAN PARTE DEL ACTIVO FIJO QUE SE ENCUENTRAN SERIAMENTE DAÑADAS E INSERVIBLES, Y SU RECUPERACIÓN RESULTA INCOSTEABLE, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE PROPUESTAS ORGANIZADO POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.
8. OFICIO QUE PRESENTA EL LIC. **ROGELIO LÓPEZ GINEZ**, EN SU CARÁCTER DE CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL, EN EL QUE SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE LAS MODIFICACIONES A LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO.
9. OFICIO QUE REMITE EL M.A. Y C.P. **ALBERTO ARAGÓN RUIZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, EN EL QUE SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL, POR UNA CANTIDAD DE \$4, 500,000.00, (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), MISMA QUE SE APLICARÁ EN LOS RUBROS QUE SE SEÑALAN EN EL OFICIO PETICIONARIO.
10. OFICIO QUE REMITE LA ING. **GABRIELA FLORES GUTIÉRREZ**, DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN EL QUE PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL MANUAL DE OPERACIÓN E INTEGRACIÓN 2021, DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.
11. OFICIO QUE REMITE LA LIC. **QUIRINA SÍGALA RAMÍREZ**, SUBDIRECTORA DE INGRESOS DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021.

12. PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL DÉCIMO INFORME DE LABORES DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 –A, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA

13. CLAUSURA.

I.- ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, PASA LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES, EL LIC. ELISEO COMPEÁN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. JUANA SUÁREZ VALLES, SÍNDICA MUNICIPAL, Y DIECISÉIS REGIDORAS Y REGIDORES, LOS CUALES CONFORMAN LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, MOTIVO POR EL CUAL INFORMA QUE EXISTE EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 22, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 34, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

II.- A EFECTO DE DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ELISEO COMPEÁN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA SERÁN LEGALMENTE VÁLIDOS, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 33, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

III.- CON EL PROPÓSITO DE DESARROLLAR EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA A LAS ACTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 57, ASÍ COMO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 13, MISMAS QUE SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

IV.- PARA DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A INFORME DE COMISIONES, EN USO DE LA PALABRA LA REGIDORA LORENA QUEZADA BERMÚDEZ, TITULAR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA, PROCEDE A DAR LECTURA AL SIGUIENTE DICTAMEN:

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA A 27 DE ENERO DE 2021

**H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-**

DICTAMINADO EN LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 58, DEL DÍA 27 DE ENERO DE 2021

POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO REMITIR AL H. AYUNTAMIENTO EL DICTÁMEN, RESPECTO DEL OFICIO PRESENTADO POR EL **LIC. JUAN CARLOS TORRECILLAS LÓPEZ** EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO.57**, CELEBRADA EL DÍA 13 DE ENERO DEL 2021, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, EN EL QUE SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA ABROGACIÓN DEL ACTUAL **REGLAMENTO DE ECOLOGÍA PARA EL MUNICIPIO DE DELICIAS** Y LA EXPEDICIÓN DEL NUEVO, ESTO DERIVADO DE LAS NECESIDADES DE ACTUALIZAR LOS REGLAMENTOS QUE RIGEN A LA ACTIVIDAD MUNICIPAL HABIÉNDOSE REALIZADO LAS MODIFICACIONES NECESARIAS AL MISMO CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON UN MEJOR FUNCIONAMIENTO EN ESTA ÁREA.

TURNÁNDOSE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA, ESTA COMISIÓN **DICTAMINA FAVORABLE** LA SOLICITUD ANTES MENCIONADA.

UNA VEZ APROBADO EL PRESENTE DICTÁMEN DEBERÁ SER PUBLICADO EN LA GACETA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS.

ATENTAMENTE

C. LORENA QUEZADA BERMÚDEZ

REGIDORA DE GOBERNACIÓN, TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA

**C. ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ
MONTES**

VOCAL

LIC. ISRAEL ARTURO OBANDO

VOCAL

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO SE TOMÓ POR MAYORÍA DE VOTOS EL SIGUIENTE LOS SIGUIENTES ACUERDOS;

EL H. AYUNTAMIENTO ABROGA EL REGLAMENTO DE ECOLOGÍA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, APROBADO EN LA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 68, CELEBRADA EL DÍA 13 DE JULIO DE 2016 Y PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE DELICIAS, CHIHUAHUA EL DIA 21 DE JULIO DE 2016,

SEGUNDO; EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL REGLAMENTO DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUE PRESENTADO, POR CONSIGUIENTE SE ORDENA SU DEBIDA PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE DELICIAS, CHIHUAHUA.

PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR SE HACE CONSTAR QUE LA REGIDORA ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN Y EL REGIDOR JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUÍN, VOTARON EN CONTRA.

ASÍ MISMO, SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA, COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, TODA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ESTE ASUNTO.

ACTO SEGUIDO Y DENTRO DEL MISMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL REGIDOR LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO, PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LOS SIGUIENTES DICTÁMENES.

1.-

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 27 DE ENERO DEL 2021

H. AYUNTAMIENTO

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA

PRESENTE

ASUNTO: ***DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 58 DE FECHA 27 DE ENERO DE 2021***

ESCRITO QUE PRESENTA LA **ARQ. LUZ ADRIANA ÁVILA BELTRÁN**, QUIEN SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, LA VENTA DEL LOTE NO. 6 DE LA MANZANA 28, DEL FRACCIONAMIENTO SANTA GERTRUDIS, EN EL SECTOR ORIENTE DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 57 DE FECHA 13 DE ENERO DEL AÑO 2021.**

DICTAMEN:

LA COMISIÓN DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTADA POR LA **ARQ. LUZ ADRIANA ÁVILA BELTRÁN**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA Y SINDICATURA MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA NEGATIVO** DERIVADO A LA INSPECCIÓN REALIZADA, CONCLUIMOS QUE EL TERRENO MENCIONADO SE ENCUENTRA EN PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, PERO NO SE CUENTA CON LA SUFICIENTE RESERVA TERRITORIAL, LO CUAL DEBERÁ SER ADMINISTRADA Y RESGUARDADA PARA OPERACIONES DE PERMUTAS POR AFECTACIONES O EMPLAZAMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO
REGIDOR DE ASUNTOS METROPOLITANOS,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES
VOCAL

C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES
VOCAL

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO, SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR LO QUE SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO POR LA ARQ. LUZ ADRIANA ÁVILA BELTRÁN.

2.-

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 27 DE ENERO DE 2021

H. AYUNTAMIENTO

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA

PRESENTE

ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 58 DE FECHA 27 DE ENERO DE 2021*

ESCRITO QUE PRESENTA EL **C. MATEO FIDENCIO MEDINA AMAYA**, QUIEN SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, LA VENTA DE UN EXCEDENTE DE TERRENO MUNICIPAL QUE COLINDA CON SU PROPIEDAD, UBICADO EN LA PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA FERNANDO BAEZA ORIENTE, PETICIÓN PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 52 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020**.

DICTAMEN:

LA COMISIÓN DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTADA POR EL **C. MATEO FIDENCIO MEDINA AMAYA**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA Y SINDICATURA MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA NO FACTIBLE**, EN CONCLUSIÓN DE QUE EL CIUDADANO INGRESA CARTA DE DESISTIMIENTO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO
REGIDOR DE ASUNTOS METROPOLITANOS,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES
VOCAL

C. MIRELLA LÓPEZ ROBLES
VOCAL

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO, SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR LO QUE SE NIEGA AUTORIZAR LO9 SOLICITADO POR EL **C. MATEO FIDENCIO MEDINA AMAYA**

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA LOS DOS DICTAMENES PRESENTADOS.

V.- PARA EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LO SIGUIENTE:

A).- ESCRITO QUE REMITE LA C. **AMPARO HERRERA CAMPOS**, EN EL QUE SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, LA VENTA DE UN TERRENO MUNICIPAL, ADYACENTE A SU PROPIEDAD, UBICADO EN AVENIDA RÍO SATEVÓ, GRANJA 105, EN LA ZONA DE HUERTAS SECTOR SUR DE ESTA CIUDAD.

B).- ESCRITO QUE REMITE EL C. **OSCAR ESQUIVEL BARBA**, EN EL QUE SOLICITA ADQUIRIR UN TERRENO QUE COLINDA CON SU PROPIEDAD, UBICADA EN CALLE ROGELIO LUGO 2140, EN PRIVADA DE CUMBRES, DE ESTA CIUDAD.

C).- ESCRITO DEL C. **MIGUEL ANGEL ARMENDÁRIZ LÓPEZ**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VENTA DE UN TERRENO MUNICIPAL, ADYACENTE A SU PROPIEDAD, QUE SE UBICA EN PRIVADA DE GÉNESIS NO. 27, FRACCIONAMIENTO GÉNESIS DE ESTA CIUDAD.

D).- ESCRITO QUE PRESENTA EL C. ANGEL HORACIO LEOS SERNAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VENTA DE UN TERRENO MUNICIPAL, COLINDANTE CON SU PROPIEDAD UBICADA EN LOTE 1 DE LA MANZANA 7 DE LA COLONIA PROGRESO, DE ESTA CIUDAD.

POR LO QUE SE REFIERE A ESTAS CUATRO SOLICITUDES EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA SE ACORDÓ TURNARLAS A LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTÁMEN.

E).- ESCRITO QUE PRESENTA EL C. ING. CESAR IVAN GUTIERREZ HOWLET, EN REPRESENTACIÓN DE BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINER, DIVISIÓN FIDUCIARIA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LLEVAR A CABO UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON EL H. MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, RESPECTO A 3 INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, POR UN PERÍODO MÍNIMO DE DOCE AÑOS..

RESPECTO A ESTA SOLICITUD EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA SE ACORDÓ TURNARLA A UNA COMISIÓN ESPECIAL INTEGRADA POR EL H. AYUNTAMIENTO EN PLENO, PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTÁMEN.

F).- ESCRITO DEL CENTRO REGIONAL DE AUTISMO ROTARIO A.C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DONACIÓN DE UN TERRENO MUNICIPAL.

REFERENTE A ESTA SOLICITUD EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA SE ACORDÓ TURNARLA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS Y OBRAS Y SERVICIOS, PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTÁMEN

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, TODOS LOS ESCRITOS A LOS QUE SE DIÓ LECTURA EN ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

VI.- PARA DESAHOGAR EL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DAR LECTURA AL OFICIO QUE REMITE EL LIC. **FRANCISCO JAVIER MADRIGAL HURTADO,** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE 447 BIENES MUEBLES QUE FORMAN PARTE DEL ACTIVO FIJO Y QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE INOPERATIVIDAD.

POR LO QUE SE REFIERE A ESTA SOLICITUD EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA SE ACORDÓ TURNARLA A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTÁMEN.

VII.- EN EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL OFICIO QUE REMITE EL LIC. **FRANCISCO JAVIER MADRIGAL HURTADO**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE BIENES QUE FORMAN PARTE DEL ACTIVO FIJO QUE SE ENCUENTRAN SERIAMENTE DAÑADOS E INSERVIBLES, (VEHÍCULOS) Y SU RECUPERACIÓN RESULTA INCOSTEABLE, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE PROPUESTAS ORGANIZADO POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.

POR LO QUE SE REFIERE A ESTA SOLICITUD EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA EL LIC. FRANCISCO JAVIER MADRIGAL HURTADO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES, EXPLICÓ EL MOTIVO POR EL QUE SOLICITA Y REQUIERE LA BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, HABIENDO ACORDADO NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA LA BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE LOS BIENES QUE FORMAN PARTE DEL ACTIVO FIJO QUE SE ENCUENTRAN SERIAMENTE DAÑADOS E INSERVIBLES, LOS CUALES SE DETALLAN EN EL OFICIO PETICIONARIO.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA EL OFICIO AL QUE SE HACE REFERENCIA, COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA.

VIII.- PARA EL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL DÁ LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL OFICIO QUE REMITE EL LIC. **ROGELIO LÓPEZ GINEZ**, EN SU CARÁCTER DE CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL, EN EL QUE SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN DE DIVERSAS MODIFICACIONES A LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO.

POR LO QUE SE REFIERE A ESTA SOLICITUD EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA SE ACORDÓ TURNARLA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTÁMEN, ASÍ MISMO SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, EL OFICIO PETICIONARIO.

IX.- A EFECTO DE DESAHOGAR EL NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL, DÁ LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL OFICIO QUE REMITE EL M.A. Y C.P. **ALBERTO ARAGÓN RUIZ**, DIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, EN EL QUE SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL, POR UNA CANTIDAD DE \$4, 500,000.00, (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), MISMA QUE SE APLICARA EN LOS RUBROS QUE SE SEÑALAN EN EL OFICIO PETICIONARIO.

SEÑALA ADEMÁS QUE POR LO QUE SE REFIERE A ESTA SOLICITUD, EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA SE EXPLICÓ EL MOTIVO POR EL QUE SE SOLICITA Y REQUIERE LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL, HABIENDO ACORDADO NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL OFICIO PETICIONARIO, SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL POR UNA CANTIDAD DE \$ 4, 500,000.00, CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), LA CUAL SE APLICARÁ EN LOS RUBROS SEÑALADOS EN EL OFICIO DE REFERENCIA, SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, EL OFICIO PETICIONARIO.

X.- PARA EL DESAHOGO DEL DÉCIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, SECRETARIO MUNICIPAL DÁ LECTURA AL OFICIO QUE REMITE LA ING. **GABRIELA FLORES GUTIÉRREZ**, DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN EL QUE PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, EL MANUAL DE OPERACIÓN E INTEGRACIÓN 2021, DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.

POR LO QUE SE REFIERE A ESTA SOLICITUD EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA SE ACORDÓ TURNARLA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTÁMEN

XI.- EN EL DESAHOGO DEL DÉCIMO PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DÁ LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN EL OFICIO QUE REMITE LA LIC. **QUIRINA SÍGALA RAMÍREZ**, SUBDIRECTORA DE INGRESOS DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021.

MENCIONA ADEMÁS QUE POR LO QUE SE REFIERE A ESTA SOLICITUD, EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA LA LIC. QUIRINA SÍGALA RAMÍREZ, SUBDIRECTORA DE INGRESOS DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, EXPLICÓ EL MOTIVO POR EL QUE SOLICITA LA CITADA MODIFICACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021, HABIENDO ACORDADO NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA AUTORIZAR LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021, EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE SOLICITÓ EN EL OFICIO PETICIONARIO.

SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA PARA QUE FORME PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, TODA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

XII- PARA DESAHOGAR EL DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL **DÉCIMO INFORME** DE LABORES DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 –A, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA C. JUANA SUÁREZ VALLES, SÍNDICA MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE PRESENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO SU DÉCIMO INFORME DE TRABAJO.

EN USO DE LA PALABRA LA C. JUANA SUÁREZ VALLES, DÁ LECTURA A UN BREVE ESCRITO MEDIANTE EL CUAL REALIZA LA PRESENTACIÓN ANTE EL H. AYUNTAMIENTO DE SU DÉCIMO INFORME DE TRABAJO, ADMINISTRACIÓN 2018-2021, MENCIONANDO ENTRE OTRAS COSAS, QUE DE ESTA FORMA DÁ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA,

ACTO SEGUIDO EL LIC. ELISEO COMPEÁN FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, FELICITA A LA TITULAR DE LA SINDICATURA POR LA PRESENTACIÓN DE SU DÉCIMO INFORME, ASÍ MISMO MANIFIESTA QUE SE REVISARAN Y ATENDERÁN LAS OBSERVACIONES QUE SE SEÑALAN EN EL MISMO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIÓ POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON. DOY FÉ.....